



## POLÍTICAS PARA EVENTOS Y BODAS EN HOTEL BOUTIQUE CASASANDRA

### HOSPEDAJE

Para la realización de eventos de más de 25 personas, es requerimiento el arrendar la propiedad completa para uso exclusivo de los invitados, asegurando una experiencia íntima y privada. Durante este período, el hotel cierra sus servicios a externos dando completa atención y servicio a los invitados.

Para eventos de menos de 25 personas, es necesario arrendar al menos el 60 % del total de las habitaciones, equivalente a 10 habitaciones.

Para poder realizar tal arrendamiento del hotel, se requiere de una estancia mínima de 3 noches.

### EVENTOS ADICIONALES

CasaSandra requiere además de la ceremonia de la boda, que se realicen otros 2 eventos menores para todo el grupo, ya sea cóctel, cena de bienvenida, reservaciones de tours y atracciones dentro de la isla o alguna actividad especial a petición de los novios.

### DEPÓSITO DE ANTICIPO Y CRONOGRAMA DE PAGO

Para realizar el bloqueo del hotel en las fechas solicitadas para el evento, se requiere un depósito del 25% del total de las habitaciones. Esta es la única manera que CasaSandra puede proceder a bloquear habitaciones y todos sus servicios para completo y exclusivo uso de los novios y sus invitados. Este depósito no es reembolsable.

El día primero (1ero) del mes en que se realizará el evento, será cargada a la tarjeta del cliente, un monto correspondiente al 60 % del total de gastos de Alimentos & Bebidas, así como un 50 % del costo de alojamiento restante pendiente de pago.

El día del check-in, se le cargará al huésped ya en Recepción, el 40 % restante de gastos de Alimentos & Bebidas, así como el resto del alojamiento restante pendiente de pago y el total a pagar por concepto de Resort Fee e impuesto medioambiental, o algún otro impuesto o cargo adicional concertado entre el cliente y el hotel luego de la firma del contrato de eventos y bodas.

### CAPACIDAD, SERVICIOS Y ORGANIZACIÓN

CasaSandra cuenta con 17 habitaciones + 1 villa. Teniendo en cuenta el alojamiento de persona extra en habitaciones con categoría Superior Standard Double, Superior Beach Front Double, Suite Garden (Sólo en la habitación 1), Master Garden, Suite Ocean y la Villa:

- 48 adultos
- 38 adultos y 16 niños.

En relación a la capacidad de la ceremonia, no existe límite para la misma, y los cambios o modificaciones de la cantidad de invitados siempre debe estar ser de conocimiento inmediato al hotel. Se pueden ofrecer todos los servicios que requieran como ceremonia religiosa, civil o maya.

CasaSandra se hará responsable de la preparación de alimentos y servicio de bar durante todos sus eventos. No será bajo ningún concepto responsabilidad de CasaSandra la renta de meseros, vajilla, mantelería, cristalería, mobiliario o decoración.

CasaSandra se hace responsable en caso de ser requerido de todo lo relacionado a transporte terrestre o aéreo hacia y desde Holbox, al igual que tours dentro de la isla para goce de los invitados.

CasaSandra trabaja de conjunto con AzulBodas, agencia planificadora de bodas en Holbox, que se encarga de todos los detalles de requerimientos legales, tipo de ceremonia, decoración, fotos y música, así como la renta de todos los detalles de los que CasaSandra no se hace responsable mencionados anteriormente. De no trabajar con la agencia AzulBodas, pues los invitados tienen propio wedding planner, el mismo deberá cumplir con los encargos y detalles de los que la agencia colaboradora se hace responsable, dígase todo lo referente a la preparación de la boda, que no no incluya alojamiento, preparación de alimentos y bebidas, transporte y experiencias, las cuales son responsabilidad de CasaSandra.